

	Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas	Código	IN - GR -01/v2
	<b>INTRUCTIVO CREACIÓN DE COLECTIVOS RADIALES UFPS RADIO 95.2 F.M</b>		Página

## 1 OBJETIVO

Establecer las pautas que deben seguir los interesados en presentar un proyecto radial a ejecutarse en la UFPSRADIO 95.2FM

## 2 CONTENIDO

Para su análisis y aprobación, las personas interesadas en realizar un programa en UFPSRadio deben seguir los siguientes pasos:

### 2.1 Carta de intención

Los interesados en realizar un proyecto radial con la UFPSRadio deben dirigir una carta en donde plasmen la intención de vincularse con la emisora de la Universidad Francisco de Paula Santander con un proyecto

### 2.2 Documento Proyecto Radial

Una vez entregada la carta de intención los interesados deberán presentar el perfil de su proyecto sonoro al comité de programación de la emisora. En el documento a presentar debe tener en cuenta los siguientes ítems:

#### 5.2.1 Tipo de producción:

En este ítem se define el tipo de producto sonoro que se quiere realizar. Dentro de las propuestas válidas, según los criterios de producción emitidos en la 95.2FM encontramos:

- Programa radial
- MicroPrograma
- Seriado
- Capsula
- Especiales sonoros
- Documentales sonoros

#### 5.2.2 Nombre del Producto radial:

Según su propuesta como se llamará la producción a desarrollar. Tenga en cuenta que debe ser un nombre corto y atractivo, generalmente acompañado de un slogan o copy.

Elaboró		Revisó		Aprobó	
Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas		Comité de Calidad		Comité de Calidad	
Fecha	día/mes/2015	Fecha	día/mes/2015	Fecha	día/mes/2015

COPIA NO CONTROLADA

	Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas	Código	IN - GR -01/v2
	<b>INTRUCTIVO CREACIÓN DE COLECTIVOS RADIALES</b> <b>UFPS RADIO 95.2 F.M</b>		Página

### 5.2.3 Tiempo Al Aire:

Aquí se especifica el tiempo estimado que durará cada emisión del producto. Dentro de los parámetros establecidos por la UFPSRadio encontramos que los tiempos según el tipo de producto son:

- **Programa radial:** 30 minutos o una hora
- **MicroPrograma:** 5 a 10 minutos
- **Seriado:** 30 minutos o una hora por capítulo
- **Capsula:** 3 a 5 minutos
- **Especiales sonoros:** De 60 minutos en adelante
- **Documentales sonoros:** De 60 minutos en adelante
- **Transmisión especial:** De 60 minutos en adelante

### 5.2.4 Responsable:

Definir quién o quiénes se comprometerán a cumplir con la producción del programa durante el tiempo convenido y los roles que desempeñarán.

### 5.2.5 Temática:

Especificar cuál es el tema general, el enfoque central del contenido del proyecto radial a emitir.

### 5.2.6 Justificación:

Describir por qué es importante la realización de un programa de este tipo en la UFPSRadio y qué aporte le dará no solo a la emisora, sino a los oyentes.

### 5.2.7 Audiencia:

A cuál público se dirige su proyecto radial, específicamente las edades, condición socio-cultural o intereses de los oyentes que se quieren captar con la propuesta.

### 5.2.8 Objetivos:

Precisar cuál es el propósito del proyecto sonoro a emitir, qué se busca con la realización del mismo y cuáles serán las acciones a realizar para que estos se cumplan.

### 5.2.9 Metodología

Aquí se debe indicar cómo se desarrollará el trabajo para lograr los objetivos, es decir cómo se realizará el programa, cómo se abordará el tema central y los contenidos de la propuesta. Se recomienda antes de iniciar la descripción de la metodología ubicar en qué género y formato

	Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas	Código	IN - GR -01/v2
	<b>INTRUCTIVO CREACIÓN DE COLECTIVOS RADIALES</b> <b>UFPS RADIO 95.2 F.M</b>		Página

radial se acopla la iniciativa. Una vez identificado esto se procede a plasmar el orden del programa, secciones (si las requiere) y tiempos de las mismas. Para finalizar la explicación de la metodología incluir el guión de lo que sería el primer programa a emitir.

- **Géneros: Existen** tres grandes géneros radiofónicos, según la clasificación más común. Son ellos: informativo, dramatizado y musical.

- **Formatos:** Cada género cuenta con varios formatos o maneras concretas de organizar el programa de acuerdo a su tema y objetivo.

Géneros	Formatos
<b>Informativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> <li>• Crónica</li> <li>• Reportaje</li> <li>• Documental</li> <li>• Noticiero</li> <li>• Radio revista</li> <li>• Debate</li> <li>• Mesa redonda</li> <li>• Noticia</li> <li>• Boletines</li> <li>• Horarios</li> <li>• Comentarios</li> <li>• Ruedas de prensa</li> </ul>
<b>Dramatizado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio novelas</li> <li>• Radio teatro</li> <li>• Leyendas</li> <li>• Diálogos dramatizados</li> <li>• Fábulas</li> <li>• Cuentos</li> <li>• Poemas</li> </ul>
Géneros	Formatos
<b>Musical</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedades</li> <li>• Conciertos</li> <li>• Música del recuerdo</li> </ul>

	Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas	Código	IN - GR -01/v2
	<b>INTRUCTIVO CREACIÓN DE COLECTIVOS RADIALES</b> <b>UFPS RADIO 95.2 F.M</b>		Página

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De un género o estilo musical</li> <li>• Recitales o conciertos en vivo</li> <li>• Invitado musical</li> <li>• Contrapuntos musicales</li> <li>• Las más populares</li> <li>• Complacencias musicales</li> </ul>
--	---

### 5.2.10 Duración del proyecto:

Prever durante cuánto tiempo se realizará el programa. Este término no debe exceder a un año. Si tanto la Emisora como el realizador del programa desean continuar con el mismo se podrá acordar una nueva temporada. En el caso de los serios precisar cuántos capítulos se desarrollarán, igualmente para los demás tipos de producción.

### 5.2.11 Proyección de los programas a emitir:

Esbozar los programas que se realizarán durante el tiempo establecido para la emisión del programa. Cuáles serían los contenidos de los 10 primeros productos a emitir.

### 5.2.12 Requerimientos técnicos:

De acuerdo a la anterior precisión se debe establecer si la realización de la propuesta radial necesita equipos especiales para su realización, fuera de los que existen en la Emisora.

### 5.2.13 Presupuesto:

En este punto se plasma si la realización del producto radial requiere de algún tipo de inversión extra a las posibilidades humanas y técnicas ofrecidas por la UFPSRadio. Vale aclarar que los colectivos radiales vinculados con la 95.2FM no reciben ningún tipo de compensación económica, así mismo ellos no deben pagar monetariamente por un proyecto radial siempre y cuando el mismo no cuente con el patrocinio de alguna entidad pública o privada, de ser así deberá diligenciar el siguiente punto del listado y acogerse a las tarifas para la prestación de servicios de la emisora establecidas por el Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander en el Acuerdo 079 del 26 de septiembre de 2007.

### 5.2.14 Patrocinadores:

Especificar si el espacio radial contará con el apoyo de alguna entidad pública o privada, de ser así, detallar qué tipo de aporte estará realizando el patrocinador.

	Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas	Código	IN - GR -01/v2
	<b>INTRUCTIVO CREACIÓN DE COLECTIVOS RADIALES</b> <b>UFPS RADIO 95.2 F.M</b>		Página

### **5.2.15 Horarios de emisión y grabación:**

Sugerir el horario de emisión que se desea para el programa y presentar el tiempo disponible del equipo de trabajo para hacer la grabación y postproducción.

### **2.3 Pre Aprobación del documento o proyecto radial**

Una vez entregado el documento en donde los interesados plasman el proyecto radial a realizar con la 95.2FM el comité de programación define si la iniciativa es viable según el manual de estilo de la emisora. Si la propuesta es factible se procede a anunciar la pre aprobación e iniciar la siguiente etapa de la conformación del colectivo radial.

### **2.4 Pre y pos producción de la identificación sonora de la propuesta radial**

En esta etapa se procede a realizar la pre y pos producción de la identificación sonora, también conocida como vestido del producto radial propuesto. Este será conformado por las siguientes piezas sonoras que identificarán permanentemente la propuesta radial:

- Cabezote
- Cortinilla
- Pisadores
- Separadores
- Despedida
- Promo expectativa
- Promo de lanzamiento
- Promo de difusión del producto

### **2.5 Pre y pos producción del piloto radial**

Una vez lista la identidad sonora de la propuesta se grabará y editará el piloto (prueba de lo que sería la propuesta al aire) para que éste sea escuchado por el comité de programación, quienes realizarán, de ser necesario, las sugerencias para que el equipo de trabajo ajuste el producto antes de programarse en parrilla de programación.

### **2.6 Aprobación del comité de programación**

Superadas las etapas anteriores y realizados los ajustes necesarios para lograr un producto sonoro acorde a los intereses de programación de la UFPSRadio, el comité se reunirá con los proponentes de la iniciativa radial para formalizar a través de la firma del compromiso la

	Gestión Comunicación y Relaciones Internas y Externas	Código	IN - GR -01/v2
	<b>INTRUCTIVO CREACIÓN DE COLECTIVOS RADIALES</b> <b>UFPS RADIO 95.2 F.M</b>	Página	6/4

conformación del colectivo radial que integrará las piezas sonoras emitidas a través de la 95.2FM.

## **2.7 Ejecución del proyecto radial**

Conformado el colectivo radial y habiendo firmado el compromiso por parte de las directivas de la emisora y los integrantes del equipo de trabajo del nuevo producto radial, se procede a incluir en la parrilla de programación la propuesta, que inicialmente se emitirá en pregrabado y después de dos meses al aire podrá transmitirse en vivo y en directo si así lo solicita el colectivo y lo aprueba el comité.

## **3 DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Manual de ética y estilo UFPSRadio  
Manual de ética y estilo RRUC  
Acuerdo 079 del 26 de septiembre de 2007.